

Dany Daniel Ramirez Castaño
Médico general
Universidad Cooperativa de Colombia, UCC.
d.d.r.c_09@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia Judicial, Resolución 14159 del 30 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 561 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

DANY DANIEL RAMIREZ CASTAÑO

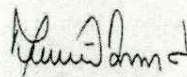
con cédula de ciudadanía No. 1.082.960.877 de Santa Marta

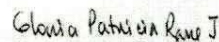
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

MÉDICO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 29 de Julio de 2016


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretario(a) General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Permiso Jurídico, Resolución 24199 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1250 del 31 de Julio de 2007, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 64

PROGRAMA: MEDICINA

CÓDIGO SNIES: 3529

FECHA DE GRADO: 29 DE JULIO DE 2016.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que DANY DANIEL RAMIREZ CASTAÑO
con cédula de ciudadanía No 1.082.960.877 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de MEDICO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 10 en sesión del día 29 de junio de 2016.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede,
Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de sede: ADRIANA SANTARELLI FRANCO

Decano(a) Facultad: SALIN RAMON TOUCHIE MEZA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 29 DE JULIO DE 2016.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

003610



INSTITUTO TAYRONA
SANTA MARTA - D.T.H.C

DANE
347001004522
INSCRIPCION
JORNADA
<i>Optativa</i>

Acta Individual de Grado

En la ciudad SANTA MARTA a los 3 días del mes de DICIEMBRE del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUTO TAYRONA

Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DEL DPTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL D. T. H. DE SANTA MARTA para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 756 DE NOVIEMBRE 23 DE.2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DANY DANIEL RAMIREZ CASTAÑO
T.I. 930109-29065 DE SANTA MARTA

es fiel copia tomada del Acta Original General No. 019 de fecha 3 DE DICIEMBRE DE 2009 que consta de 14 estudiantes y que inicia con el nombre de ANDRES MAURICIO BLANCO BULA y cierra con el nombre de ANDRES FELIPE TRIGOS MANOSALVA

Firmada y sellada por Lic. GRICELDA CARRASQUILLA CARBONO (Rector(a))
y OSMAYDA ISABEL GARCÍA BARRANCO (Secretario(a)).

Dada en SANTA MARTA a los 3 días del mes de DICIEMBRE del año 2009

Firmado y Sellado por

[Firma]
Instituto Tayrona
Rector(a), Rector
C.C. No. 26.709.875 DE CIÉNAGA

[Firma]
Instituto Tayrona
Secretario(a), OSMAYDA ISABEL GARCÍA BARRANCO
C.C. No. 36.551.404 DE SANTA MARTA

Diploma No. _____



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Tayrona

Santa Marta - A.T.H.C.

Autorizado por la dirección del departamento administrativo de Educación
y cultura del Distrito Turístico e Histórico de Santa Marta
según Resolución No. 756 de noviembre 23 de 2000,

Confiere a

Dany Daniel Ramírez Castaño

Identificado(a) con T.I. No. 930109-29065 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Ciencias

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.



Instituto Tayrona
Rectora,

Instituto Tayrona
Secretaría

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. Folio No. Diploma No.

Dado en Santa Marta, a 2 de Diciembre de 2009